


AUTORIZACION N° 673

02 JUL. 2009

EL GOBERNADOR PROVINCIAL INFRAESCRITO, Autoriza la circulación del Vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza entre los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud., y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto, de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06/12/74 y a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en Oficio N° 35593 del 08/11/95, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD: SERVICIO NACIONAL DE MENORES, REGION DE LA ARAUCANIA CTD
ALBORADA
- 2.- JEFE SOLICITANTE : Director Regional (s) SENAME REGION DE LA ARAUCANIA.
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: CONDUCCION VEHICULO INSTITUCIONAL POR CALIFICACION DIAGNOSTICA MARIELA BAHAMONDEZ RIT -1965-2009 DEL JUZGADO DE TRAIGUEN.
- 4.- DÍAS DE DURACIÓN: DIA 03 Julio 2009.
- 5.- LUGAR DE DESTINO: TRAIGUIEN - PARRAL
- 6.- VEHÍCULO TIPO: FURGON KIA BESTA AÑO 2005
PLACA PATENTE: YP-9605
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR: FERNANDO PAILLALEO LOPEZ
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: FUNCIONARIOS DE C.T.D. ALBORADA.
- 9.- RESTRICCIONES: SIN RESTRICCION
- 10.- RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO:
N° 444 , DE FECHA 01-07-09 FERNANDO PAILLALEO LOPEZ


CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL (S)
CAUTIN